de que auiendo pasado el Santissimo Sacram.to
y la mayor parte de V.S. me estube incorpora-
do, con los q.e estaban despues en dha entrada,
en cuyo tpo. me sobreuino vn accidente, q.e me
penetrabo la Cabeza (el q.e sin poder evitarlo me
preciso a afirmarme en el asiento q.e tenia) y no
obstante esta casualidad, para mas ocultarme,
dixe a D.n Fran.co Viberza Oficial dela Contadria
de Gr.a que estaua delante de mi, se pusiese con
mas proporcion, a fin de q.e no se me pudiera
aduertir esta nov.d q.e me causo dho. accidente,
(en cuya ocasion reparandolo el S.r D.n Fran.co de
Montenegro me aduirtio en la forma q.e estaua,
a lo qual no pude satisfacer, ni menos reflectar
en otro qualquiera defecto, p.r no permitirmelo
el referido accidente) se haze manifiesto lo
inculpable q.e me hallo para el mandado
arresto, y consiguientem.te se me debe relebar del,
p.r no contemplarse falta de Vrbanidad en mi
este Frangente, antes bien, fuera deste acaso,
e muy natural en mi oblig.on Braz de Corte-
S. quien se merece tan debidos Obsequios, corro-
borando esta propension el q.e siendo, como soy,
oriundo y Vez.o desta dha Ciud. (cuya quali-
dad, ademas delas concurrentes, me estimula
p.r la oblig.on y amor a mi Patria, a obedecer,
reberenciar, y defender la grandeza de V.S.)
no es berosimil solicitase semejante desatencion
Por tanto =
A V.S. pido y suplico con el mayor rendim.to
que teniendo presentes los justos motiuos q.e
he expressado, se sirua de interponerse con dho.
S.r Correg.or para q.e mande se me relexe del dho.
arresto q.e padezco, dandome p.r libre, esperando
dela alta consideracion de V.S. este favor y ocasio-
nes en q.e poder obsequiarle con el gusto y anelo
q.e deseo prospere y conserbe Nr. Sr. a V.S.
en sus mayores grandezas &c =